

- 1.- DAVID FERNÁNDEZ GARCÍA, Bibliotecario, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 08/02/2024 14:05
- 2.- ELISA IBÁÑEZ GUAJARDO, Jefa Servicio de Industria, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 08/02/2024 13:56
- 3.- M^º BEGOÑA GARCÍA HERNÁNDEZ, Jefa Negociado Oficina Urbanismo, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 08/02/2024 13:54
- 4.- JOSE ANTONIO LÓPEZ SÁNCHEZ, Jefe Servicio de Recursos Humanos, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 08/02/2024 13:57
- 5.- JOSE M^º ARETIOAURTENA SÁNCHEZ, Jefe Servicio de Infraestructuras, Servicios y Mantenimiento, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 08/02/2024 14:08



ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

En Paracuellos de Jarama, a siete de febrero de 2024 siendo las trece horas y treinta minutos, se reúne el Tribunal Calificador, para proveer el puesto de estabilización y consolidación incluido en la Oferta de Empleo Público publicada en la BOCM 122 de 24/05/2022 y BOCM 128 de 31/05/2022 (corrección de errores) derivado de la Ley 20/2021, de una plaza de archivero/a, personal laboral, procedimiento de concurso, del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, en el Despacho de Alcaldía del edificio sito en la plaza de San Pedro bajo la Presidencia de D. David Fernández García, y la asistencia de los Vocales, Dña., Dña. Elisa Ibañez Guajardo, D. José María Areitioaurtena Sánchez y D. José Antonio López Sánchez, y Dña. Begoña García Hernández, funcionaria del ayuntamiento que actúa como Secretaria del Tribunal.

Examinadas las bases específicas de la convocatoria aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2022 el Tribunal Calificador procede a la valoración de los méritos alegados por los interesados en sus solicitudes, asignando la puntuación siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	A) MÉRITOS PROFESIONALES (HASTA 6 PUNTOS)		(A) TOTAL MÉRITOS PROFESIONALES (HASTA 6 PUNTOS)	B) MÉRITOS ACADÉMICOS Y FORMACIÓN (HASTA 4 PUNTOS)		(B) TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS Y FORMACIÓN (HASTA 4 PUNTOS)	TOTAL (A + B)
	A1) Serv. Prestados Ayto. Paracuellos	A2) Serv. Prestados otras AAPP		B1) FORMACIÓN SUPERIOR	B2) CURSOS DE FORMACIÓN		
BARRIOPEDRO MARRÓN LUCÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	3,00
GARCÍA-CUERVA MARTÍNEZ VIRGINIA	0,00	3,00	3,00	1,00	3,00	4,00	7,00
HERRANZ BARQUINERO RICARDO	6,00	0,00	6,00	1,00	3,00	4,00	10,00
SANZ SEGOVIA LAURA	0,00	1,50	1,50	1,00	3,00	4,00	5,50

Por otro lado, el Tribunal acuerdo conceder un plazo de tres días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en la página web municipal, a efectos de presentación de alegaciones a la corrección del presente ejercicio.

De todo lo cual se extiende la presente Acta, a la que se dio lectura, y encontrándola conforme, la firman las asistentes conmigo la Secretaria que Certifico.